



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N°8000000341

VP-GSSO-LIC-183

**CS-353 "SERVICIO DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES PREVENTIVOS
EN LA VP"**

GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

MARZO 2019

**CS-353 – SERVICIO DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES PREVENTIVOS EN LA
VP**

GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	4
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
3.1.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	4
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	5
4.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	5
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	5
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	6
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	6
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	6
5.4.	ANTECEDENTES LEGALES	6
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	6
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado Servicio de apoyo administrativo para la realización de exámenes preventivos.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

A continuación se describen los principales procesos para la ejecución de servicio de apoyo:

2.1.1 Descripción General del Proceso

Los(as) trabajadores/as de la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco tienen la exigencia de realizar los exámenes de carácter preventivos ocupacionales anuales, los cuales son ejecutados por la clínica contratada para estos efectos. La entidad prestadora objeto de esta licitación deberá coordinar y controlar dichos exámenes. Adicionalmente, la prestadora deberá coordinar el proceso de pago de los exámenes que efectivamente fueron realizados al personal de la VP.

2.1.2 Proceso de Coordinación de Exámenes

La coordinación de exámenes considera las siguientes actividades:

- Validar la batería de exámenes por grupo etario y género, previamente establecidas por la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional VP
- Planificación de horas con Clínica Contratada
- Coordinación con Clínica contratada para habilitar horas exclusivas para Codelco VP
- Coordinación de agendamiento de horas para exámenes preventivos ocupacionales con trabajadores/as de Codelco VP, principalmente dicha coordinación requiere lo siguiente:
 - Plataforma de agendamiento vía web
 - Recordatorio por correo, 3 veces
 - Confirmación telefónica, 1 vez

2.1.3 Proceso de cobro de clínica contratada

Mensualmente la prestadora debe emitir un informe con el cierre del mes correspondiente, el cual es enviado a Codelco para validación, posterior contabilización y pago.

La nómina debe ser enviada en formato Excel a la Vicepresidencia de Proyectos para su autorización.

En consecuencia, las gestiones a realizar son:

- Revisión y validación de los exámenes y cobros por persona correspondan a los realizados en La Clínica contratada.
- Generación de informe detallado de los exámenes realizados por los trabajadores

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El servicio debe dar cobertura a todo el personal propio de la Vicepresidencia de proyectos.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

- N° de personas mensuales a coordinar: 80 (aproximada)

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del encargo es de 48 meses. La fecha estimada de inicio de la ejecución es para 01 de abril de 2019.

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Postulantes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa del año 2018.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none">- La empresa debe contar con un mínimo de 5 años de experiencia en gestión administrativa de coordinación de exámenes de salud.- Para el servicio en mención, la empresa debe disponer de un profesional de la salud, con estudios universitarios (duración no menor de 10 semestres; ej: enfermera, matrona, etc.).

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Debe estar adherido a algún organismo administrador de la ley 16.744

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Postulante deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2016, 2017 y preliminares 2018.

5.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los Postulante con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

5.4. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Patricio Bozo M.

hbozo@codelco.cl

Fabian Francovich O.

ffran001@contratistas.codelco.cl

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portalcompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	07-mar-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	14-mar-2019	Hasta las 12:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico hbozo@codelco.cl ; ffran001@contratistas.codelco.cl	15-mar-2019	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000341	18-mar-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000341	26-mar-2019	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	01-abr-2019	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.